Capacitan a luqueños sobre nuevo sistema de votación

El Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) brindó una interesante charla sobre la vigencia de la nueva Ley electoral N° 6318 que modifica artículos de la Ley 834/96 del Código Electoral e incorpora el nuevo sistema de listas cerradas, y de representación proporcional para cargos pluripersonales con miras a las elecciones municipales del 2020. Muchas personas participaron del evento.